

LAS ACTAS DE LOS CONCEJALES

No se trata de dar un “sí” o un “no: las actas de los concejales son de ellos. Así lo ratificó el Tribunal Constitucional hace varios años.

El municipio de Descargamaría elige a sus concejales mediante listas abiertas. Los votos son, pues, a los candidatos, no a una candidatura. Este señor iba amparado bajo las siglas del PSOE, pero en listas abiertas.

Tras su deslealtad y traición, le fue comunicada nuestra indignación y rechazo a su persona. En el caso de que hubiera dimitido, el que le hubiera sustituido hubiera sido un candidato del PP en Descargamaría, por ser el siguiente más votado en ese municipio en las elecciones de 2007.

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ

Secretario provincial de Organización Provincial del SOE de Cáceres